



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**GILBER JOVANY GONZALEZ MIGUEL**

**7º-“A” DE ENFERMERIA**

**ENFERMERIA COMUNITARIA**

**ENFRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SILBA**

**ENSAYO**

**12-10-22**

## INDICE

PORTADA.....	1
INDICE.....	2
INTRODUCCION.....	3
DESARROLLO.....	4 y 5
CONCLUSION.....	6
BIBLIOGRAFIA.....	7

Como introducción al tema “SALUD PUBLICA” se podría decir que se puede identificar un conjunto de esfuerzos organizados de la sociedad con una misión primordial: prevenir problemas de salud y fomentar la salud de la comunidad. Entre dimensiones básicas de Salud Pública, destacan: Su concepción filosófica basada en la equidad; las inevitables implicaciones políticas que conlleva (desde las enfermedades infecciosas a los riesgos ambientales pasando por las enfermedades crónicas, la organización de la atención sanitaria, los riesgos laborales, y la atención de las personas mayores, a inmigrantes) su amplio ámbito de actuación; el carácter multidisciplinario propio de su naturaleza (destacando la convergencia en el trabajo de personas provenientes de diferentes perfiles profesionales de partida); y el impacto e interrelación multisectorial (medioambiente, trabajo, educación, vivienda, alimentación) que subyace en los fenómenos que afectan a la salud

# **SALUD PÚBLICA**

Salud pública es la respuesta organizada de una sociedad dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad, y prevenir enfermedades, lesiones e incapacidad.

La Salud Pública es el conjunto también de muchas actividades relacionadas con la salud y la enfermedad de una población, el estado sanitario y ecológico del ambiente de vida, la organización y funcionamiento de los servicios de salud y enfermedad, la planificación y gestión de los mismos y de la educación para la salud.

Las once funciones esenciales que los sistemas de salud deberían observar se basan en evaluar el estado de salud de la población y los factores de la mala salud, desarrollar políticas para fortalecer los sistemas de salud y abordar los determinantes, asignar los recursos necesarios, y garantizar el acceso a todas las intervenciones y servicios de salud pública, también, asumen más relevancia las intervenciones intersectoriales que abordan los determinantes sociales de la salud:

1. Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud;
2. la vigilancia en la salud pública: el control y la gestión de los riesgos para la salud y las emergencias;
3. promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud;
4. formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población;
5. participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia;
6. desarrollo de recursos humanos para la salud;
7. asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces;
8. financiamiento de la salud eficiente y equitativo

9. acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad;
10. acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables; y
11. gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.

La salud pública mexicana se modernizó en el siglo XIX y se incorporó al concierto mundial en el siglo XX. Durante la primera mitad del siglo pasado la caridad, como función de la iglesia en materia de salud, fue sustituida por el principio juarista de beneficencia pública como obligación del estado hacia la sociedad, La enfermería comunitaria es entendida como la disciplina que sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas enfermeras y de la salud pública, además los aplica como alternativa de trabajo en la comunidad, con el fin de promover y mantener y restaurar la salud de la población.

Como conclusión llego a que también podemos entender que la enfermería comunitaria, es una misión de la salud pública cuya finalidad es proteger, promover y restaurar la salud de los miembros de la comunidad mediante la realización de diferentes acciones colectivas, sostenidas y continuas.

A partir de la Revolución nació el precepto de asistencia pública, en nuestros días la salubridad, la asistencia y la seguridad social se conjugan en el concepto de medicina institucional. La historia de la salud pública mexicana corre paralela a la historia del país dependiendo de las circunstancias políticas, económicas, sociales e incluso culturales. Actualmente los medios de información y el mayor nivel de escolaridad empujan a la población mexicana a exigir mejores y más servicios de salud. Se valora la posibilidad de perder la salud y no se admite con naturalidad la enfermedad ni el dolor Aunque se acepta que el cuidado a la salud es un derecho universal no se puede ignorar que la atención, el tratamiento e incluso el pronóstico están socialmente condicionados

## BIBLIOGRAFIA

Los datos o información fueron sacados de la Antología y también de páginas en internet.

